

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 11 días del mes de Octubre del 2021.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-008-2021 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA

Señor.
Santiago Daniel Jaen Franco.
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.008-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día jueves 14 de Octubre del 2021 a las 10:00 am, en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Aprobación de la Reforma Presupuestaria 2021 del GAD Parroquial de Taura
2. Clausura.

Nota: Anexo de la Reforma Presupuestaria 2021

Cordialmente,

Recibido

11/ octubre / 2021

17:26

[Handwritten signature]



Firmado digitalmente por:
**WILMER JOSE
TIANA DUCHI**

Ing. Wilmer José Tiana Duchi
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE TAURA**
CC. WTD



264/328

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 11 días del mes de Octubre del 2021.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-008-2021 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA

Señora
Marjorie Lorena Rosado Sánchez,
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.008-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día jueves 14 de Octubre del 2021 a las 10:00 am, en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Aprobación de la Reforma Presupuestaria 2021 del GAD Parroquial de Taura
2. Clausura.

Nota: Anexo de la Reforma Presupuestaria 2021

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
**WILMER JOSE
TIANA DUCHI**

Ing. Wilmer José Tiana Duchi
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE TAURA**
CC. WTD



*Roque
Lorena Rosado
11/10/2021*



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933/ 0960163338

email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 11 días del mes de Octubre del 2021.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-008-2021 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA

Señora.
Cecilia Magaly Arellano Romero,
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.008-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día jueves 14 de Octubre del 2021 a las 10:00 am, en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Aprobación de la Reforma Presupuestaria 2021 del GAD Parroquial de Taura
2. Clausura.

Nota: Anexo de la Reforma Presupuestaria 2021

Cordialmente,

Recibido 11 Octubre 2021
Cecilia Arellano



Firmado electrónicamente por:
**WILMER JOSE
TIANA DUCHI**

Ing. Wilmer José Tiana Duchi
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE TAURA**
CC. WTD



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933/ 0960163338

email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 11 días del mes de Octubre del 2021.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-008-2021 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA

Señora,
Sra. Amanda Lisseth Arboleda Silva
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.008-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día jueves 14 de Octubre del 2021 a las 10:00 am, en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Aprobación de la Reforma Presupuestaria 2021 del GAD Parroquial de Taura
2. Clausura.

Nota: Anexo de la Reforma Presupuestaria 2021

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
WILMER JOSE
TIANA DUCHI

Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE TAURA
CC. WTD



H: 5:26

11/ de Octubre / 2021

Amanda Arboleda S.



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933/ 0960163338

email: gadparroquiataura2@outlook.com // www.gadtaura.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ACTA 008-2021 GADPRTAURA SESION EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA

En la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia de Guayas, a los **14 días del mes de Octubre del 2021**, siendo las **10 horas del día, se dio inicio** a la sesión extraordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Ing. Wilmer Tiana Duchi, Presidente del Gad Parroquial de Taura, con la asistencia de los señores vocales: Ing. Wilmer Tiana Duchi (presente); Sr. Santiago Daniel Jaen Franco, (presente); Sra. Marjorie Lorena Rosado, (presente); Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero, (presente); Sra. Amanda Lisseth Arboleda Silva, (presente), en calidad de Secretaria Titular actúa la Ing. Arelys Pontón Jiménez, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el Artículo **319 del COOTAD**, el Presidente Ing. Wilmer Tiana Duchi, **INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 008** siendo las 10 horas con 01 minutos, seguidamente a pedido del Presidente se **da a conocer por secretaria el orden del día. (1)** Aprobación de la Reforma Presupuestaria 2021 del GAD Parroquial de Taura. **(2)** Clausura.

(Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Compañeros vocales, Le vamos a dar paso el economista para que exponga Una vez finalizada la exposición podrá este a ver alguna observación y se procederá a las votaciones **(Econ. Gianella Pérez de La Torre)** Muy buenos días señores vocales si bien es cierto en la sesión anterior se socializó y se solicitó la reforma del presupuesto con dos antecedentes el primero que fue de conocimiento público que el tema de la baja mediante acuerdo ministerial 041 del 18 de junio de 2021 por parte del ministerio de finanzas pero también se puso luego a conocimiento en la sesión anterior la liquidación cuatrimestral que es de forma positiva para el GAD parroquial y que son \$8726.67 a favor del GAD Parroquial de Taura, es decir se enviaron dos archivos diferente con el tema de la Reforma que se solicita al pleno si bien es cierto para esta reforma se consideraba la baja y luego se hizo el cambio de tema remuneración como anexo a esta sesión se hizo un control de las remuneraciones de lo que se ha pagado y de lo que existe por cada puesto los primeros cuatro meses del mes de enero abril la remuneración del presidente fue de \$1037,50 y luego en el mes de mayo al mes de agosto fue de \$1500 y del mes de octubre adelante se plantea de \$1250, entonces hemos visto que hemos tenido variaciones significativa de sueldo tanto para la señores vocales como para el señor presidente por el tema del ajuste del gasto corriente por eso se propuso que la nueva remuneración cuya vigencia y afectación sería en este mes de octubre sería pasar en caso de los vocales de la remuneración unificado de \$440 a \$500 en el caso a la presidencia de \$1100 a \$1250 en cuanto a las afectaciones en las partidas 510105 para el tema remuneraciones unificada luego tenemos en la reforma que corresponde a lo que se solicitó de aumento, el aumento que se ingresó en el presupuesto del GAD en cumplimiento del documentos del ministerio de finanzas en la partida 180608 aportes a juntas parroquiales que aumenta en \$2680 que corresponden al gasto corriente y en lo que corresponde a la partida 280608 que corresponde al aumento del gasto de inversión \$6108.67 es decir con la aplicación cuatrimestral tenemos una afectación de ingreso de \$8726.67 y se informó que en el mes de agosto al hacer la recopilación de la información financiera se evidenciaba que había una afectación presupuestaria la misma que no había sido socializada con anticipación, pero como es deber de la tesorería informar todas las novedades encontradas se procedió a socializar con la Comisión de planificación de presupuesto, se explicó y por esa razón en vista de que se excedían los valores se procedió a corregir el gasto corriente incluso la disminución de las partidas de inversión, en el mes de agosto se pidió la disminución en las partidas en servicios personales por contrato se tuvo que ser un incremento en el rubro y una disminución de vacaciones no gozadas que se encontraban hay y en el gasto corriente se tuvo que hacer una afectación en el mes de agosto para la compensación de las vacaciones no gozadas por cese de funciones de los funcionarios que correspondían a este grupo, si bien es cierto ahora en el mes de septiembre como ya se había solicitado partida presupuestaria para aquello entonces se contaba con los fondos suficientes en el mes de Septiembre para el pago de la liquidación que correspondía a la renuncia presentada por el señor vocal ingeniero Vicente López Cornejo el mismo que solicitó su desvinculación de la entidad el 7 de septiembre dada esa circunstancia



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ya se procedió a liquidar y se procedió hacer el pago la liquidación el mismo que ya fue cancelada el 27 de septiembre y esa partida no estaba contemplada se ingresó en el mes de agosto en la reforma solicitada en la partida 510707 que es para las compensaciones de vacaciones no gozadas, así mismo debe indicar que con el incremento de los ingresos del GAD se hizo también aumentos en la reforma que se solicitó en el mes de septiembre siendo así que se ha pedido el incremento en la partida 510105 que corresponde a remuneraciones unificada por un total de \$1560 la partida 510203 por un total de \$130 en la partida 510204 para el Décimo cuarto con un incremento de \$200 el aporte patronal también se va incrementar con nueva escala de remuneraciones que se solicita entonces se necesitaría un incremento para el GAD Parroquial en esta partida \$181,74 centavos y en la partida de fondos de reserva un incremento de \$109.96 dentro de las partidas que se van ver afectadas con el incremento de la liquidación cuatrimestral se pidió el tema vestuario, lencería, prendas de protección para prepararnos la época invernal por un total de \$330.87 y se indicó también que dentro de los gastos que incurre el GAD está el tema de las asignaciones a los organismos del Estado entre ellos la Contraloría dando el impuesto 5 *1000 sería el incremento de \$43.63 y en el tema de los Gobiernos Autónomos Descentralizados CONAGOPARE NACIONAL y CONAGOPARE GUAYAS que representan al 3% \$261.80 centavos se había solicitado por el tema de inversión se había puesto en consideración la partida 730612 la capacitación para servidores públicos y se mandó como anexo a la reforma puesto que en ese momento se conoció y en este momento se va a someter a votación los cambios que se vayan hacer en las partidas respectiva pero también se registran el incremento en otras partidas de obras de infraestructura a las actividades del GAD debo indicar que luego de qué se concluya este proceso de reforma del presupuesto también se va a proceder a la reasignación del PAC y se va a hacer la reformulación del POA para garantizar de qué se invierta en estos rubros y se cumplan las metas institucionales dentro de los cambios significativos que hubo en la reforma del mes de agosto estaba el tema de las remuneraciones se había quitado el tema de los vestuarios, se quitó el tema de la vigilancia todo lo que es tema de servicio protección para el GAD ya se tuvo que disminuir se tuvo que afectar a la infraestructura se está poniendo en forma positiva, el tema de mobiliarios para el GAD también se tuvo que disminuir esta partida, el tema de servicios personales por contrato se disminuyó el tema de la compensación para vacaciones y se disminuyó también la instalación de bienes deportivos por el tema del incremento de los combustibles se le tuvo que asignar un incremento al tema lubricantes y combustible porque en esa partida ahí también está el consumo del combustible que se utiliza para las maquinarias de fumigación y con el precio que sube, los gastos del GAD también han subido en esa partida considerando que también se necesitan fondos para finalizar el año esta sería parte de la propuesta que se hizo desde del ejecutivo y se construyó en la tesorería con el único fin de que se puedan retribuir los recursos, es todo cuanto puedo informar quisiera escuchar las propuestas para alguna modificación de partida o su pronunciamiento señores vocales, estoy presta para solventar alguna duda e inquietud que se tenga al respecto **Ing. Wilmer José Tiana Duchi Bueno** compañeros, la compañera Tesorera ya habló hizo las observaciones ahora pido alguna observación **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** Pido la palabra señor presidente para poder observar que el nombre del compañero vocal aún reflejan aquí **Econ. Gianella Pérez de La Torre**, si porque el cobro los primeros meses **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** Bueno eso me estaba dando cuenta ahora voy a indicar que el presidente tiene lo anterior del sueldo anterior estaba en un techo de \$1037.50 el presidente usted tiene \$720.50 usted **Econ. Gianella Pérez de La Torre** eso es lo que había cobrado antes es qué tengo que poner el detalle de todo el año para que ustedes vean el tema de los gastos deducibles **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** Y donde indica que vamos a ganar los \$500 no lo veo ahora, acá ya tenemos a usted como Tesorera tenemos también a los demás vocales y también veo aquí a la señorita Secretaria qué dice Secretaria Pontón \$420.00 anterior ahora yo quiero irme acá personal de inversión dice secretaria técnica de apoyo quién es ella? **Econ. Gianella Pérez de La Torre** la Señorita Pontón **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** Ahora va a ganar 600? **Econ. Gianella Pérez de La Torre** Si, Se mantiene su escala salarial **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** porque aca estaba con está con 420 ahora gana cuatro cuando \$600.00 **Econ. Gianella Pérez de La Torre** es que la remuneración de ellos varió desde el mes de mayo es lo que dice el histórico de sueldos **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** o le voy a observar algo aquí el cyber comunitario está ganando \$490.00, el técnico ciudadano está ganando \$4



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

80.00 y un auxiliar \$400 ahora indíqueme dónde está lo nuevo que vino con el incremento y todo eso. **Econ. Gianella Pérez de La Torre** Esta en los últimos meses hay usted ve está señora Cecilia Arellano Primero ustedes empezaron el año ganando \$415.00 de enero a abril luego vino la nueva remuneración de \$60.00 y está el detalle de \$500.00 **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** primero le pones una cantidad de \$600.00 después una de \$500.00 **Econ. Gianella Pérez de La Torre** claro ese es el histórico de los sueldos **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** anterior **Econ. Gianella Pérez de La Torre** eso es para que usted pueda ver el control del Gasto Corriente **Sr. Santiago Daniel Jaen Franco** Porque de enero abril es uno de mayo, junio, julio y agosto se subió vuelta septiembre bajó octubre subió. **Econ. Gianella Pérez de La Torre** claro, entonces ese es el punto también para que se tenga claro que en el tema del decimo tercer sueldo se suma todo lo que se ha ganado en el año y ese es lo que se ha ganado en los sueldos **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** Pido la palabra señor presidente primeramente para explicar que hubo una reforma en junio o una reforma que enviaron de presupuesto acabo de escuchar a la señorita y está grabado que la Comisión de planificación es el quedado el Beto para que los sueldos sean bajados entonces yo voy a poner un oficio que toda responsabilidad vaya sobre la comisión porque aquí habla ella que se ha bajado o sea modificado o se ha disminuido en todo a base de una reunión que han tenido con planificación, segundo señor presidente yo le hago la pregunta la Comisión de presupuesto está sobre la junta parroquial? tercero la documentación faltante que es la que está aquí nunca la enviaron en el momento que envían toda la documentación por favor ya basta ya son dos años envían cuando les da la gana no es así deben de ser respetuosos van a enviar una información y porque la pido es que envía la otra información no debe de ser así el faltante la información que han enviado y lo único que yo le voy a decir que las reformas y todo lo que tenga que ver con presupuesto siempre va a ir de la mano con el POA pero no, aquí primero primero vamos aprobar o no va aprobar y luego se va a reformar el POA no me parece señor presidente no estoy viendo que las cosas están haciendo bien gracias señor presidente. **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** Quiero hablar palabra señor presidente para poder indicar algo yo no le escuché a usted que la comisión a sesionado para bajar el sueldo o modificar el sueldo. **Econ. Gianella Pérez de La Torre** socializamos con la comisión en ningún momento que por Beto **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** permítame Cecilia déjeme explicar pero por la reunión usted da entender por eso es que por eso es la baja y todo lo que se ha modificado **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero**, A mí me presenta el documento para poder discutir esto, sólo presente un documento cuando llegó la otra reforma porque no la hicieron por eso yo presenté el documento y por la baja de sueldo que había habido y por el comunicado del IESS de ahí no hecho más sesiones recién me están comunicando para después de la otra sesión hacer una sesión de la Comisión pero no he observado nada dentro de los puntos que quede bien claro, que no he observado nada de los puntos ni la comisión a ordenado para que se baje ningún sueldo, es conforme a la reforma del presupuesto que manda finanzas o no? **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** Señorita Secretaria ponga lo que dice la señora Cecilia **Sr. Santiago Daniel Jaen Franco** Desde el 13 de agosto tuvimos una reunión de planificación de la cual yo también fui miembro de esa comisión y ahí se habló de esto y que queden acta, compañeros ahí no se acordó nada nosotros como la Comisión dijimos que esto tenía que pasar por el pleno para discutir y aprobarlo en el pleno de ahí no hubo nada de resoluciones que nosotros aprobamos o no, que quede claro eso fue el 13 de agosto. **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** yo estaba diciendo y haciendo acuerdo que se haga la reforma por la baja de presupuesto y porque había habido menos incremento que eran \$17,000 con no sé cuánto y que se vio afectado el gasto corriente y el gasto de inversión pero yo si veo aquí disculpen en esta sesión extraordinaria que hay muchas partidas de los compañeros que están aquí en la junta parroquial se les ha subido el sueldo más a nosotros cuánto creo es el total que nos han subido \$60 a otro le ha subido \$100 **Econ. Gianella Pérez de La Torre** no a nadie se le ha subido el sueldo **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** pero aquí esta diciendo **Econ. Gianella Pérez de La Torre** estos son los sueldo que ya estaban vigente **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** No pero acá está otro aquí mira **Econ. Gianella Pérez de La Torre** En el tema de inversión no se toco a nadie **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** Pido la palabra señor presidente aquí hay dos espacios vacíos que es justamente en una parte de fondos de reserva dónde está mi nombre y aquí hay otro punto vacío donde dice cyber comunitario me gustaría saber por qué. No sé si tú lo tengas así Cecilia por favor



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

si tú lo tienes así verifica por favor tenga la bondad **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** Cyber ya lo voy a verificar **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** dónde está Lorena en la parte de abajo también está en blanco yo también quisiera saber por qué motivo y bueno y díganos por ejemplo aquí está Secretaria Pontón y dice que está por \$420 ahora cuatro meses, \$600 que es lo de horita me imagino ahora en la Secretaría Técnica de apoyo quién es? **Econ. Gianella Pérez de La Torre** la Señorita Pontón **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** cuál Pontón **Econ. Gianella Pérez de La Torre** la señorita Arelys **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** pero si acá usted ya le está poniendo el sueldo a la señorita **Econ. Gianella Pérez de La Torre** Pero es que hay ocho meses de trabajo los últimos cuatro meses del año se se van a devengar del rubro de inversión **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** Es lo que dice la Señora Cecilia, a ella nunca le han bajado el sueldo porque porque cuatro meses de \$600 y cuatro meses \$600 y usted acaba de decir que a nadie se le ha bajado cyber comunitario quién es por favor **Econ. Gianella Pérez de La Torre** La Econ. Rosa Moris **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** Un técnico a él y cómo se llama ese técnico **Ing. Wilmer José Tiana Duchi** Oscar Garces **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** Y la persona de limpieza es una verdad quién es? técnico **Ing. Wilmer José Tiana Duchi** Lorenzo Vera **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** Es lo que está diciendo la señora Cecilia no puede decir usted que no se le ha bajado a nosotros nos bajaron ellos se han mantenido en un sueldo y acá nosotros es que nos han afectado en todo porque usted puede darse cuenta nosotros primero hemos recibido es lo que yo veo en lo mío \$415, \$600 y \$500 eso es lo que yo veo acá, la niña Pontón \$420, \$600 y \$600 nunca se le afectado el sueldo a ella no venga decir niña lo que no es, tiene que decir las cosas como son, ahora señor presidente por que tienen estos dos espacios en blanco las cantidades. **Econ. Gianella Pérez de La Torre** yo si los tengo con valores. **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** revisen si es que yo soy la única que tengo el documento a usted también lo tiene usted también lo tiene si señora Cecilia en blanco **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** Osea hay dice que se está discutiendo que primero gané \$600 luego \$415 **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** En esta parte yo no tengo rubro ni la otra persona tampoco si es problema de impresión o es que realmente porque son números son dineros hay falta, así enviaron la información y yo les hago la pregunta está completa? **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** Por eso se debe especificar fecha a tal fecha ganaron tanto se vino la baja de presupuesto en tal fecha ahí ganaron tanto, ahora con el nuevo aumento del presupuesto que no sé cuánto fue tanto y también este papelito deben de tener fechas ahí es donde viene la confusión **Sr. Santiago Daniel Jaen Franco** También se debe de notificar cuando viene una baja porque esto viene desde junio con el acuerdo 476 hasta ahora **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** No no se ha hecho nada recién ahora se va a hacer la reforma sólo con los \$8000 **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** Y del último acuerdo no es de ahorita **Ing. Wilmer José Tiana Duchi** Alguna otra observación compañeros **Sra. Marjorie Lorena Rosado** Señor Presidente pido la palabra para entregar un oficio aquí en secretaria pero pido también de favor que la secretaria le dé lectura del oficio por favor **Ing. Arelys Pontón Jiménez -Secretaria.**

Taura 14 de Octubre de 2021 con memorandum 030 solicitud de información Ingeniero Wilmer Tiana Duchi Presidente del GAD Parroquial Rural de Taura en su despacho le expreso mis saludos cordialmente al tiempo que me dirijo usted para exponer y solicitar lo siguiente antecedentes no escapa a su conocimiento que las y los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Taura son autoridades de elección popular que rigen por la ley que rigen por la ley y sus propias normativas de acuerdo al mandato contenido en el primer contenido en el primer inciso del artículo 358 del COOTAD en este contexto perciben por concepto de remuneración de pecuniaria mensual equivalente a un monto en el caso de los vocales de los gobiernos parroquiales rurales este porcentaje no podrá ser superior al 40% de la remuneración del presidente de la junta conforme a lo dispuesto en el primer inciso del artículo 358 del COOTAD literal b debemos recordar que el sistema jurídico que rige la vida del país, esto es a las instituciones y a las personas, es un sistema de derecho positivo es lo que se conoce como derecho escrito por lo que para algo se haga o deje de hacer debe estar escrito conforme imperativamente lo dispone el inciso primero del artículo 358 del COOTAD que se rige por la ley y sus propias normativas además la norma suprema del Estado con toda claridad manda en el artículo 11 numeral 8 que el ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principio el contenido de los derechos se desarrollarán de manera progresiva a través de las normas jurisprudencia y las políticas públicas el Estado



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

*generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio será inconstitucional cualquier acción u omisión de carácter regresivo que disminuya menos cabe o anule injustificadamente el ejercicio de los derechos al tiempo que es importante recordar la norma constante en el artículo 226 de la Constitución de la República que con claridad señala las instituciones del Estado sus organismos dependencias las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la ley literal c teniendo en cuenta que en el artículo 223 del COOTAD prescribe que aprobación de otros actos normativos el órgano normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado podrá expedir además acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno Autónomo por simple mayoría en un solo debate y será notificado a los interesados sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente de existir mérito para ello literal d así también el artículo 255 del mismo cuerpo legal hace énfasis en las reformas presupuestarias establece que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios traspaso, suplementos y reducción de crédito estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este código. Obligación de motivar la Constitución de la República en el artículo 76 numeral 7 literal l dispone con toda claridad que las resoluciones de los poderes políticos deberán ser motivados no habrá motivación sin la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación o los antecedentes de derecho los actos administrativos resoluciones o fallos que no se encuentran debidamente motivados se considerarán nulos las servidoras o servidores responsables serán sancionados, así también en ejercicio de las facultades y atribuciones que me confiere el artículo 68 literal d del código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización el mismo que prescribe fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este código y la ley así también en armonía con lo establecido en el artículo 9 de la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública que mandatoriamente dispone el titular de la entidad o representante legal será el responsable y garantizará la atención suficiente y necesaria a la publicación de la información pública así como la libertad a su acceso, su responsabilidad será recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información en el lapso peritorio de 10 días mismo que pueden prorrogarse por cinco días más por causas debidamente justificadas e informadas al peticionario por lo expuesto concurre usted para solicitarle que dentro de los plazos previstos en la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública se sirva remitir en formato impreso y en medio digital así como la dirección electrónica lolitarosado1@hotmail.com lo que a continuación detallo primero copia debidamente certificada de la resolución que motivó el aviso de modificación de sueldos notificación por IESS el 13 de septiembre del año recurrente notificada con la siguiente observación afectación presupuestaria del acuerdo ministerial 041 18 de junio de 2021 teniendo en cuenta que la misma nunca se presentó al órgano legislativo del GAD Parroquial de Taura, segundo copia debidamente certificada de la reforma presupuestaria del GAD parroquial de Taura por el acuerdo ministerial 041 18 de junio de 2021 teniendo en cuenta que nunca se presentó al órgano legislativo del GAD Parroquial de Taura, además misma reforma que es la que establece la afectación de las remuneraciones y demás partidas, tercero copia debidamente certificada de las reformas del Plan Operativo Anual por el acuerdo ministerial 041 18 de junio de 2021 teniendo en cuenta que la misma nunca se presentó al órgano legislativo del GAD parroquial de Taura con sentimiento de distinguida consideración cordialmente Sra. Lorena Rosado Sánchez vocal principal del GAD parroquial de Taura **Sra. Marjorie Lorena Rosado** Gracias Señorita Secretaria, Señor presidente **Ing. Wilmer José Tiana Duchi** Bueno compañeros si no hay más observaciones si no para que la señorita Secretaria vaya a la votación **Ing. Arelys Pontón Jiménez** se procede a tomar votación para la aprobación de la reforma Presupuestaria del año 2021 en el siguiente orden SR. SANTIAGO DANIEL JAEN FRANCO **a favor** con la observación como dijo mi compañera en el oficio que envía, recordemos llego el acuerdo 041 y tenía que haberse reformado el presupuesto y no se hizo así como esta llegando el acuerdo ahora septiembre 091 y se esta reformando yo creo eso se debía haber hecho se debe notificar Por qué al oficio que entré a mi compañera dice traspaso suplementos o reducción del presupuesto habría que reformar el presupuesto y no se hizo pero mi voto a favor. SRA. MARJORIE LORENA*



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ROSADO SÁNCHEZ **abstención**, SRA. CECILIA MAGALI ARELLANO ROMERO Primero antes de dar mi votación necesito hacer observaciones primeramente a la convocatoria como Comisión de presupuesto aquí debería de haber un punto en el segundo punto debió ir la aprobación de la nueva reforma presupuestaria del GAD Parroquial de Taura debió decirse de las remuneraciones de los señores vocales de la afectación en el gasto corriente porque también afecta el gasto de inversión pero realmente no he visto la mayor baja en el gasto de inversión veo más bien que se ha aumentado plata para los servidores públicos de aquí esa es mi observación y también que se está reformando el acuerdo 091 es el que se está reformando el que enviaron ahora con la cantidad señorita Tesorera me recuerda la cantidad es \$8726, 67 esa es la reforma con la última la primera que llegó en junio el 18 de junio esa no se reformado con esas observaciones mi voto es **a favor** SRA. AMANDA LISSTTE ARBOLEDA SILVA **a favor** ING. WILMER JOSÉ TIANA DUCHI **a favor** Señor presidente, señores vocales las votaciones quedarían de la siguiente manera con dos votos a favor como observaciones, dos votos a favor sin observaciones y una abstención quedaría aprobada la reforma presupuestaria 2021 del acuerdo 091.

Señorita secretaria vamos al siguiente punto (**Srta. Secretaria Ing. Arelys Pontón Jiménez**) me permito dar lectura al segundo punto. **CLAUSURA (Ing. Wilmer José Tiana Duchi)**: Señores vocales damos clausurada la sesión extraordinaria y con la presencia de los Señores Vocales Sr. Santiago Daniel Jaen Franco, Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez; Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero; Sra. Amanda Lissette Arboleda Silva; Ing. Wilmer José Tiana Duchi se **CLAUSURA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08** del día 14 de Octubre del 2021, siendo las 10 horas con 36 minutos, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:

Ing. Wilmer Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GADP

La suscrita Ing. Arelys Pontón Jiménez secretaria del GAD. Parroquial de Taura, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la Sesión Extraordinaria del día 14 de Octubre del 2021, para los fines pertinentes *legales* lo certifica con su firma a continuación.

Ing. Arelys Pontón Jiménez
SECRETARIA DEL GADP TAURA



@gadp taura



/gadp taura

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

GUAYAS - NARANJAL - TAURA

AV. 27 DE MAYO Y NICOLAS LAPENTTI - 0960163338

RUC : 0968554510001 UE: 9980394

REFORMA AL PRESUPUESTO**2021-OCT-000001**

261/328

Fecha : 06/10/2021

No. Acuerdo : 0091

Detalle : PARA LA REDISTRIBUCION DE INGRESOS POR EL EXCEDENTE DEL ACUERDO MINISTERIAL N°0091 DEL MINISTERIO DE FINANZAS EMITIDO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Ingresos

Partida	Disminuye	Incrementa
1 00.00.000.000 - A00 - [18.06.08] - 000.001 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES [Actividades del GAD]		2,618.00
2 00.00.000.000 - A00 - [28.06.08] - 000.001 APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES [Actividades del GAD]		6,108.67
Total : Ingresos		8,726.67

Gastos

Partida	Disminuye	Incrementa
3 00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.01.05] - 000.001 REMUNERACIONES UNIFICADAS [Actividades del GAD]		1,560.00
4 00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.02.03] - 000.001 DECIMOTERCER SUELDO [Actividades del GAD]		130.00
5 00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.06.01] - 000.001 APORTE PATRONAL [Actividades del GAD]		181.74
6 00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.06.02] - 000.001 FONDO DE RESERVA [Actividades del GAD]		109.96
7 00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [53.08.02] - 000.001 VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION [Actividades del GAD]		340.83
8 00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [58.01.01] - 000.001 AL GOBIERNO CENTRAL [Actividades del GAD]		43.63
9 00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [58.01.04] - 000.001 A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS [Actividades del GAD]		261.80
10 00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.06.12] - 000.001 Capacitación a Servidores Públicos [Actividades del GAD]		5,000.00
11 00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [75.05.01] - 000.001 Obras de Infraestructura [Actividades del GAD]		1,098.71
Total : Gastos		8,726.67

ING. WILMER JOSE TIANA DUCHI
PRESIDENTE GADPR TAURAECON. GIANELLA PÉREZ DE LA TORRE
TESORERA GADPR DE TAURA

260/238

REFORMA DE PRESUPUESTO SOLICITADA

INGRESOS

PARTIDA	CONCEPTO	AUMENTA	DISMINUYE
18.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales (Actividades del GAD)		-\$5117.79.
28.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales (Actividades del GAD)		-\$11941.52
	TOTAL DE AFECTACIÓN AL INGRESO		(\$17.059,34)

GASTOS

PARTIDA	CONCEPTO	AUMENTA	DISMINUYE
51.01.05	Remuneraciones Unificadas (Actividades del GAD)		-\$4880.00
51.02.03	Décimo Tercer Sueldo (Actividades del GAD)		-\$406.00
51.02.04	Décimo Cuarto Sueldo (Actividades del GAD)	\$200.00	
51.05.12	Subrogación (Actividades del GAD)		-\$633.44
51.06.01	Aporte Patronal (Actividades del GAD)		-\$568.52
51.06.02	Fondo de Reserva (Actividades del GAD)		-\$779.83
51.07.07	Compensación por Vacaciones no gozadas por cese de funciones (Actividades del GAD)	\$1950.00	
	TOTAL DE AFECTACIÓN AL GASTO CORRIENTE	\$2150,00	-\$7267.79

INVERSIONES

PARTIDA	CONCEPTO	AUMENTA	DISMINUYE
71.05.10	Servicios personales por contratos (Actividades del GAD)		-\$1000.00
71.07.07	Compensación por Vacaciones no gozadas por cese de funciones (Actividades del GAD)		-\$600.00
73.04.19	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos (Actividades del GAD)		-\$1000.00
73.08.01	Alimentos y Bebidas (Actividades del GAD)	\$200.00	

259/328

73.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de protección, vigilancia y seguridad (Actividades del GAD)		-\$1500.00
73.08.03	Lubricantes y Combustibles (Actividades del GAD)	\$2000.00	
75.01.04	Urbanización y Embellecimiento (Actividades del GAD)		-\$1946.33
75.05.01	Obras de Infraestructura (Actividades del GAD)		-\$2000.00
73.02.05	Servicios de Alimentación (Actividades del GAD)	\$500.00	
73.06.13	Capacitación para la Ciudadanía en General (Actividades del GAD)		-\$6407.88
84.01.03	Mobiliarios (Actividades del GAD)		-\$547.31
	TOTAL DE AFECTACIÓN AL GASTO DE INVERSIÓN	\$2.700,00	-\$15.001,52
			-\$12.301.52

ECON. GIANELLA PÉREZ DE LA TORRE
TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL TAURA



ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ENTREGA DE MATERIALES PARA LA SESION EXTRAORDINARIA Nro.008-2021 DEL DÍA JUEVES 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAL O DOCUMENTOS	FIRMA
11/10/2021	Sr. Santiago Daniel Jaen Franco	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 008-2021 Del 14 de Octubre del 2021 ❖ Reforma del Presupuesto 2021 	
11/10/2021	Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 008-2021 Del 14 de Octubre del 2021 ❖ Reforma del Presupuesto 2021 	
11/10/2021	Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 008-2021 Del 14 de Octubre del 2021 ❖ Reforma del Presupuesto 2021 	
11/10/2021	Sra. Amanda Lisseth Arboleda Silva	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 008-2021 Del 14 de Octubre del 2021 ❖ Reforma del Presupuesto 2021 	


 Revisado por
 Ing. Wilmer José Tiana Duchi
 PRESIDENTE
 GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA



ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES A SESION EXTRAORDINARIA N.- GADPR 008
JUEVES 14 DE OCTUBRE DEL 2021.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INICIO DE SESIÓN	FIRMA	HORA DE TERMINACIÓN DE LA SESIÓN	FIRMA
ING. WILMER JOSÉ TIANA DUCHI	PRESIDENTE	10:01		10:36	
SR. SANTIAGO DANIEL JAEN FRANCO	VOCAL PRINCIPAL	10:01		10:36	
SRA. MARJORIE LORENA ROSADO SANCHEZ	VOCAL PRINCIPAL	10:01		10:36	
SRA. CECILIA MAGALY ARELLANO ROMERO	VOCAL PRINCIPAL	10:01		10:36	
SRA. AMANDA LISSETH ARBOLEDA SILVA	VOCAL PRINCIPAL	10:01		10:36	

ING. WILMER JOSÉ TIANA DUCHI
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TAURA



ING. ARELYS PONTÓN JIMÉNEZ
SECRETARIA GADPR TAURA

261/328